Resfriados con Bronquitis

El doble y vigoroso ataque de este moderno ungüento es el método racional para aliviarlos

Resfriado descuidado que haya pasado al pecho no tolera más demora. Vicks Vaporub, el afamado remedio *Vicks Vaporub, el afamado remedio vaporizante, obra penetrando a los bronquios y descongestionándolos, notándose en seguida una pronta mejoría.*

A la hora de acostarse, frótese Vaporub en el cuello y el pecho, en capa espesa. En seguida dan principio dos acciones al mismo tiempo:

(1) Los vapores medicamentosos que el calor del cuerpo hace desprender, son inhalados a las vías respiratorias, aflojando la flema y facilitando la respiración;

(2) A la vez, el ungüento obra a través de la piel como descongestionante, aliviando el dolor y ayudando a los vapores inhalados a mejorar las condiciones de las vías respiratorias.

La mayoría de los resfriados desaparecen en una noche.

El Vaporub es muy útil en casos de catarros, tos y bronquitis de los niños. Como no se administra por las vías digestivas, no hay peligro de trastornarles el estómago en lo más mínimo.

AHORA—NUEVO TAMAÑO CHICO A NUEVO PRECIO BAJO

VICKS VAPORUB

Reg 143 D. S. P.

BOTICAS ABIERTAS HOY

PRIMER GRUPO

FARMACIA Y DROGUERIA DE OCCIDENTE.—Guillermo Silva Calderón. Sector Juárez. Calle 14 (16 de Septiembre) No. 136. Tel. Mex. 47-60.
FARMACIA PASTEUR.—Juan Rizo y Ortiz. Sector Juárez. Calles 11 y 16 (Av. Colón y Madero). Teléfono Mex. 33-35.
ANTIGUA BOTICA DE LAZARO PEREZ.—Pedro Loza y Juan Manuel.
BOTICA DE LA INDEPENDENCIA.—Manuel Gültron. Sector Hidalgo, calle 9 y 20. (Gabino Barreda y Zaragoza).
FARMACIA MACIEL. — Maurilia Maciel S. Sector Hidalgo, calles 11 y 16. (Pedro Loza y Reforma).
FARMACIA UNIVERSAL. — Dr. Gabriel Orozco. Sector Hidalgo calles 13 y 26. (Garibldi y Mariano Bárcena).
BOTICA DE LA UNION. — Dr. Julio Franco. Sector Juárez, calles 11 y 32. (Madero y Escobedo).
FARMACIA DEL PERPETUO SOCORRO.—Profa. Ma. Luisa Santoscoy. Sector Hidalgo, calles 9 y 40 (Gabino Barreda y Juan N. Cumplido).
FARMACIA DE MEXICALTZINGO.—Doctor Victoriano Contreras. Sector Juárez, calles 22 y 33. (Donato Guerra y Montenegro).
FARMACIA DEL REFUGIO. — Ma. Concepción Rodríguez. Sector Reforma, calles 5 y 8 (Aldama y Analco).
BOTICA LEONA VICARIO.—Dr. Luis F. Romo. Sector Libertad, calles 3 y 51. (Alvaro Obregón).
BOTICA DEL HOSPICIO.—E. B. Vda. de Iñiguez. Sector Libertad, calles 8 y 9 (Dionisio Rodríguez y Cabañas)
FARMACIA MILAGROSA.—Rosa Solchaga. Sector Reforma. Calles 9 y 16 (Anáhuac y J. L. Verdía).
FARMACIA MINERVA.—Antonia Sanromán. Sector Hidalgo, calles 36 y 12. (Jesús y Manuel Acuña).

EDICTO.

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos. — Juzgado de la Instancia. — Ahualulco, Jal."

Convócase quienes créanse con derechos intestado J. Félix Siordia preséntense deducirlos dentro término legal.

Ahualulco, octubre ocho de mil novecientos treinta y dos.

M. RINCON, Srio.

Oct. 12—22—Nov. 1o.

LOS EXCURSIONISTAS EN NUESTRA

(Viene de la Primera Página.)

SEGUNDO ENCUENTRO DE FOOT-BALL

A las 16 horas, y en el mismo Campo "Guadalajara" segundo encuentro entre los equipos "Necaxa" y "Guadalajara", dándosele la revancha a nuestra oncena local, derrotada *gloriosamente la tarde del domingo.*

Se espera fundadamente que el juego de esta tarde revista especial interés, pues es indudable que nuestros jugadores de provincia levantarán su bandera y tratarán de arrebatar el triunfo a los aguiluchos metropolitanos que, por lo visto la primera tarde, se traen un lucido repertorio de artimañas y recursos que mucho están enseñando a nuestros *deportistas locales.* El interés que ha despertado este juego del "Necaxa" y el "Guadalajara", hará que se repita, sin duda, el lleno formidable que se vió en la pelea de inauguración. Los precios son los mismos, para que nadie falte a presenciar el emocionante espectáculo.

Al concluir el juego, el "Club Guadalajara", hará que se repita, sin duda, el lleno formidable que se vió en la pelea de inauguración. Los precios son los mismos, para que nadie falte a presenciar el emocionante espectáculo.

Al concluir el juego, el "Club Guadalajara" ofrecerá a vencedores y vencidos, en amigable camaradería, una tertulia familiar, que de seguro estrechará los lazos de amistad entre los contendientes.

LA KERMESSE EN HONOR DE LOS EXURSIONISTAS Y A BENEFICIO DE LOS POBRES

En el Casino Jalisciense iba a tener lugar hoy, como lo hemos estado anunciando, la gran kermesse que un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad ha estado organizando con el objeto de preparar la Navidad del Niño Pobre, dedicando también ese festival a la Excursión de Otoño. Se acordó que dicha fiesta sea en Vallarta 1252.

En el jardín del local se instalarán los diversos puestos, convenientemente decorados, contándose entre ellos los siguientes:

Pollo de "Valentina": a cargo de las señoras Paz L. Corcuera de Cortina, Elena E. de Altamirano, Margarita G. de Reyes, y María Arroyo de Anda de Nuño y señoritas Luz Brizuela y Catalina Verea.

Nieve: a cargo de las señoras Carlota I. de Vázquez Aldana y María A. de Pérez Verdía.

Cerveza y Sandwichs: a cargo de las señoras Paz H. de Salas y Josefina G. de González y señoritas Lola y Carmen Fregoso.

Te, Café, Chocolate y Tortas: a cargo de las señoras Ana Riba de L. Corcuera, Ana Bárcena de Cañedo y Lupe Riba de Fernández del Valle.

Buñuelos: a cargo de las señoras Zenaida G. de Ferreira, y María G. de Avalos.

Tamales y Atole: a cargo de las señoras Luz Calderón de Perret y Rosalía E. de Santacruz.

Pozole: a cargo de la señora Consuelo C. de Gil.

Dulces: a cargo de las señoras Mercedes Remus de Zuloaga, Elodia F. de Martínez Gallardo y Lupe Peña de Velasco.

Orange: a cargo de las señoritas Ma. Otáñez, Emma y Olga Razura y niñas Matilde y Elba Razura.

El "Buneo" estará a cargo de las señoritas Carolina González Núñez y Luz de la Cruz.

La Oficina del Registro Civil estará regenteada por la señorita Díaz de Sandi e hijas.

El Departamento de Sillas será atendido por las señoritas Luz Garagarza, Catalina y Virginia Murillo, Alicia Camarena, Paz Corvera, Amalia y María Flores y Teresa y María Luisa Figueroa.

El Departamento de baile instalado en el salón central del edificio, estará a cargo de la señora Luz Matute de González Coss; teniendo anexo otro salón donde se servirán bebidas, refrescos y nieve.

El "Teatro" ha sido improvisado en otro de los amplios salones y estará a cargo de la señora María Anaya de G. de Quevedo, señorita María de la Luz Jiménez y señor Ramón [illegible] y [illegible] Cavallita! Bandas Tandas de Variedades, que constituirán un atractivo de la fiesta.

Entrada general a la kermesse 25 centavos; al salón de baile, un peso; y al Teatro 25 centavos.

SERENATA DEDICADA A LA EXCURSION

El director de la Banda del Estado, maestro don Antonio Hernández Montoya, dedica a los excursionistas metropolitanos la audición que se dará hoy, de las 19 a las 21 horas, en la Plaza de la Constitución, bajo el siguiente selecto programa:

I Don Juan. Marcha. A. Hernández Montoya.
II Enlace de Céfiros. Vals. J. T. Hall.
III Tanhauser. Obertura. R. Wagner.
IV. Othello. Selección. G. Verdi.
V Conelia. Selección. L. Délibes.
VI Rapsodia Húngara. No. 2. F. Lizst.
VII Bellas Ixtaltepecanas. Danzón. A. H. Montoya.

FUNCION ESPECIAL EN EL DEGOLLADO

A las 21 horas, en el Teatro Degollado, función de gala que la "Prensa Unida de Guadalajara" dedica a los señores excursionistas, poniéndose en escena "Don Juan Tenorio", representado por periodistas bajo el siguiente reparto:

Doña Inés, señorita Teresa Cárdenas.
Don Juan, Enrique Francisco Camarena.
Don Luis, Manuel Zepeda.
Don Gonzalo de Ulloa, Carlos R. López.
Don Diego Tenorio, Joaquín Santoscoy.
Capitán Centellas, Martín Ramírez Corona.
Butarrelli, Tomás L. Vidrio.
Ciatti, José María Palomera.
Avellaneda, Arturo Cortés.
Escultor, José García de Quevedo.
Doña Brígida, señorita Ernestina Romero Petel.
Abadesa, señorita Juanita Covarrubias.
La Hermana Tornera, señorita María del Carmen Luévanos.
Doña Ana Pantoja, señorita Luisa Hernández.
Lucía, señorita Micaela Luévanos.

En las escenas de la Hostería, del Convento y de la Apotosis tomará parte el grupo de señoritas y niñas del Hospicio.

REMATE

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos. — Juzgado de la Instancia. — Colotlán, Jal. — 16o. Partido Judicial".

El primero próximo diciembre doce horas, remataránse en este Juzgado, los siguientes terrenos:

Terreno labor y agostadero, denominado "LA BOQUILLA", en el Municipio de Huejúcar, Jal., mide tres hectáreas, cincuenta y seis áreas, sesenta y tres centiáreas, lindando: oriente, Claudio Rondán; poniente, herederos de Nicasio y Bonifacio Minjares y San Pablo Félix; norte, los herederos Minjares; sur, la señora Félix.

Terreno de labor ubicado rancho "El Fraile", Municipio de Santa María de los Angeles, Jal., denominado "El Potrerito", mide cuatro hectáreas veintisiete áreas, treinta y seis centiáreas, lindando: oriente, Eusebio León, Anacleto Mayorga, Emilio Vela y María Villaneda; poniente, Eusebio León; norte, Mucio Salazar; sur, Ignacio Pichardo y Cosme Casas.

Terreno ubicado en el mismo sitio que el anterior, denominado "EL FRAILE", mide ocho áreas, lindando: oriente, Eusebio León; poniente, Norberto Macías; norte, Anacleto Mayorga; sur, María Villaneda.

Terreno de labor en el mismo sitio que los dos anteriores, denominado "Plan y Mesa", mide una hectárea veintidós áreas setenta y ocho centiáreas, lindando: oriente, herederos de Hiernio Palafox; poniente, María Asunción Flores; norte, Felipe Espinosa; sur, Pedro Hernández.

Postura legal, quinientos treinta y cuatro pesos.

Colotlán, Jal., octubre veintiséis de mil novecientos treinta y dos.

Andrés A. ITURRIAGA Srio.

Nov. 1—10—19.

LOS ESTUDIANTES PREPARATORIANOS Y UNIVERSITARIOS ESTAN EN HUELGA

Invocando ser víspera de "Todos Santos" un numeroso grupo estudiantil, en el que abundaban los *elementos preparatorianos, tomaron el acuerdo de no asistir a sus* clases el día de ayer, y después de constituir un núcleo demasiado respetable por el número, se dieron a la tarea de recorrer algunas calles en forma tumultuosa visitando las diversas Facultades, a cuyos edificios penetraron haciendo labor de propaganda sobre su determinación de holgar, y así fue como los principales planteles se vieron invadidos cerca del medio día por aquel grupo bullanguero iniciando su labor cerca de los directores y profesores, habiendo interrumpido desde luego el trabajo que se estaba llevando a cábo, ya que habría sido menos que imposible continuar con el desarrollo del horario del día, puesto que los gritos, protestas, etc., habrían impedido que los maestros siguieran el curso del trabajo normal.

A medida que los manifestantes iban engrosando sus filas con los desertores del trabajo, su entusiasmo adquiría mayores bríos, y ya resuelto su problema de no trabajar, recorrieron en masa las demás escuelas universitarias y algunas de educación primaria, pretendiendo continuar la misma propaganda; pero los directores de estos últimos planteles rechazaron por completo tales sugestiones y la turba estudiantil tuvo que retirarse contrariada en su propósito.

SOBRE LA SUSPENSION

(Viene de la primera página)

soluto de la Secretaría de Hacienda por ser bienes de la nación.

Por su parte la expresada Secretaría de Hacienda por conducto del Departamento de Bienes Nacionales, giró instrucciones al jefe de la oficina federal de Hacienda tanto de Guadalajara como de los demás lugares de Jalisco, proceda a asegurar y recibir los templos y objetos del culto, mientras se abren los cultos.

EN ZAPOTLAN

CIUDAD GUZMAN, 31 de octubre. —En virtud de las declaraciones del Arzobispado de Guadalajara, clausuraron los cultos en esta ciudad desde ayer en la tarde.

Declara el cura párroco don Toribio de la Garza Cantú que obra así en virtud de no haber recibido instrucciones respecto al sacerdote que deba oficiar, ni el templo, según los establece el Decreto respectivo de la Legislatura del Estado. Y agrega que el culto será reanudado hasta que se hagan las designaciones de Juntas Vecinales y demás relativos. Sin embargo los templos continúan abiertos y todo está normal, excepción hecha de la consternación que reina entre los fieles.

El Corresponsal.

SE NEGO UNA SUSPENSION CONTRA UNA APREHENSION INFUNDADA

El ciudadano Juez primero de Distrito negó la suspensión definitiva en el juicio de amparo promovido por Ricardo Robles, contra actos del Gobernador del Estado, presidente municipal e inspector general de policía, que según la demanda, ordenaron la detención del quejoso. La suspensión se negó por falta de materia.

VAN A SER EXILADOS CIEN POLITICOS EN BRASIL

Por The Associated Press.

RIO JANEIRO, 31 de octubre. — Cien políticos, que participaron en la reciente sublevación, entre ellos el ex-presidente Bernardes, Borges, Madeiros, y De Toledo, serán exiliados, debiendo quedar mientras presos en el palacio de Verano.

PIDE AMPARO CONTRA EL JUEZ PRIMERO MENOR CIVIL

La señora Sara Ramírez de Bricio interpuso demanda de amparo ante el Juez primero menor de lo Civil, en el que se lesionan los intereses de la quejosa.

EL INFORMADOR publica las noticias AL MISMO TIEMPO que los grandes diarios de TODO EL MUNDO.

IMPORTANTE.....

(Viene de la Primera Página.)

El Comité también procurará conseguir del Gobierno del Estado el apoyo franco en la idea y deberá obtener una exención de tributación, por lo menos de diez años, en beneficio de la industria que nazca, la que reviva y hasta la que se mejore durante este campaña que pudiérase *llamar de vida o muerte para el Estado.*

A mayor abundamiento, el Comité deberá gestionar la promulgación de una ley de protección a la industria del Estado en iguales o mejores términos que las expedidas por los Estados de Nuevo León y Jalisco eximiendo de tributación a la industria que se desarrolle en los términos expuestos y además el comercio en pequeño que trafique en plazas y mercados con artículos que procedan de esa misma industria en pequeño y que se denominará de propaganda regional.

Es más, el Comité procurará gestionar ante el Gobierno del Estado subsidios, si el caso lo amerita, en favor de aquellas industrias que lo requieran, previos estudios.

Para que el Gobierno esté en condiciones de conceder subsidios se sugiere la idea de que sea gestionada una cantidad de dinero con el Gobierno del Centro con ese objeto, aprovechando la grande influencia personal del actual Gobierno del Estado dadas sus relaciones con el Centro, pues si fácilmente obtuvo un subsidio para los gastos apremiantes, se considera que no encontrará mucha dificultad para que el Gobierno General facilite otra cantidad de cien mil pesos para favorecer a esta industria en este Estado en donde el capital es tan escaso. Esta cantidad estará siempre garantizada con el capital de la misma industria y después que llene su objeto, poco a poco se iría reintegrando a la Federación.

Las industrias que desde luego podrían comenzar a operar con las del sombrero de palma, ajustándose a los modelos de la sombrerería que actualmente se importa de San Francisco del Rincón, de Tehuacán, etc. la cordelería, sacos de jarcia, medias, calcetines, camisetas y en general bonetería, ceñidores, gabanes cotones, cacles, zapatos, de las clases que se traen de fuera, chocolate, dulces, etc.

A este respecto, en materia de dulcería, hay la idea de establecer en esta ciudad una gran fábrica de dulces, gozando de las facilidades que hay para obtener en tiempos de cosechas, frutas en abundancia y a precios bajísimos y se está estudiando ya ese proyecto.

En Colima y poblaciones principales del Estado, hay infinidad de familiares q'en la actual época, difícilmente encuentran la manera de llenar sus necesidades y gran parte de estas pequeñas industrias les proporcionarían la ventaja de resolver su problema económico, que en las actuales circunstancias, está siendo ya pavoroso.

Es indudable que sería una gran obra para el actual Gobierno del Estado, si en este su período se lograra llenar este vacío que tanto se palpa ya en el Estado y aun cuando los frutos no fueran totalmente cosechados desde luego, el agradecimiento general estaría, desde luego listo para manifestarse.

La población del Estado, es reconocida en lo general como industriosa, tanto como lo puede ser el Estado de Jalisco, Puebla o Guanajuato y parece que únicamente necesita iniciativa y estímulo, una ayuda financiera y está lista para desarrollarse.

Se encuentra entre el principal comercio de la localidad muy buena disposición para cooperar con los industriales también locales y con una verdadera cooperación general apoyados por el Gobierno, estimulados en general por las instituciones del Estado, serían maravillosos los resultados.

Debemos ver los resultados que han dado en otras regiones del país la constancia en el trabajo, el estímulo gubernamental y el de todas las instituciones regionales que representan las fuerzas vivas y así nos explicaremos el auge de su industria.

No deben ser despreciables los cientos de miles de pesos que importa Colima de otros Estados cada año en jabón, harina sombreros, chocolate, jarcia, peletería, dulcería, bonetería, etc. y algunos otros artículos manufacturados precisamente con materias primas llevadas de aquí.

Colima, Col., octubre 19 de 1932.

OCTAVIO ESCOBOSA.

-:- CASA RUBIO -:-

LEOPOLDO RUBIO.

Vinos Extranjeros y del País.

El Mejor Surtido en Plaza.

DEPOSITO DE LA CERVEZA XX SUPERIOR XXX Y SOL.

Para los Sres. Excursionistas:

Miniaturas de Cognac Otara Hennessy y Martel, de whisky escocés de varias marcas y de Cremas M. Brizard y Contreau, Mezcal de Olla 'Indio'

Surtimos cualquier pedido.

Tuxca Cinco XXXXX; Pechuga almendrado "Providencia"

Tenemos barrilitos de 2 y 5 litros-Parras "Faco"

PASE SUS PEDIDOS A COLON 183.

Tel. Mex. 23-24 Eric. 20-01. Guadalajara, Jal.

A CLARA GOMEZ.....

(Viene de la Primera Página.)

cindad en cuestión al percatarse de la tragedia, dieron aviso a las autoridades, las que ordenaron tanto a agentes de las Comisiones de Seguridad para que siguieran al malhechor, como a la Sección Médica a fin de que su personal recogiera a la víctima, la que una vez en la sala de curaciones recibió los primeros auxilios y al ser interrogada por el actuario de guardia respecto al nombre de su esposo, rotundamente se negó a darlo a conocer, confiada en que su heridor vuelva a recogerla; pero las autoridades que tienen ya el asunto en cartera harán que el malhechor no eluda su responsabilidad.

En el acta de rigor que procedió a levantar el actuario de guardia, quedaron inscritas las distintas declaraciones que rindieron, tanto la víctima como los testigos presenciales del suceso sangriento de referencia y las cuales irán a poner al tanto al C. Agente del Ministerio Público para los efectos de ley.

UN CASO DE CEGUERA..

(Viene de la primera página)

fueron coronadas por el mejor éxito, dado que en breve tiempo el enfermo recuperó su vista completamente.

UN TRABAJO DEL DR. CASTAÑEDA.

Terminada la lectura del interesante caso relatado por el Dr. Mendoza González, el Dr. Castañeda leyó el trabajo que va a presentar en el Congreso Médico que tendrá verificativo en Morelia el próximo mes de diciembre, y que se intitula "Memoria general de la labores realizadas en el Dispensario Antileproso "Dr. Salvador Garciadiego" que funciona en la ciudad de Guadalajara, desde su fundación hasta la fecha."

Con minuciosidad hace el Dr. Castañeda la historia de la institución que es a su cargo y cuya fundación data del 20 de abril de 1931. Según los datos que pudimos anotar, se han atendido en el lapso de tiempo que lleva de funcionar la benéfica obra —19 meses— 90 pacientes, siendo 50 hombres y 40 mujeres, de los cuales han desertado 11 sin que hasta el presente se halla podido localizarlos; uno murió de entero-colitis; 8 pueden considerarse como curados, dada la notable mejoría en que actualmente se encuentran y quedando los restantes enfermos sujetos a un tratamiento del que se espera fundadamente obtener buenos resultados.

El principal agente terapéutico empleado ha sido la **margarita de Jalisco**, —Kanvênskic Latofolia— planta silvestre que con abundancia se produce en el Estado.

Tomando en consideración los éxitos obtenidos en el Dispensario Garciadiego y 11 casos de curación realizados en Ocotlán, con el uso de la misma planta, por el Dr. Luis Lozano, el autor de la memoria de que se viene haciendo referencia ya para concluir, se manifiesta optimista en cuanto al porvenir de esos enfermos.

LA CAPITAL ESPAÑOLA VA A SER EMBELECIDA.

MADRID, 31 de octubre. (A. P.) —El Primer Ministro de la República Federal Española, don Manuel Azaña, no teme ser acusado por Pedro Rico, el alcalde de Madrid, a causa de invadir las atribuciones de éste, y así lo ha dicho públicamente al margen de los proyectos que estudia para embellecer esta ciudad, capital de la República como lo fuera de la Monarquía en los tiempos en que se le llamaba "La Villa del Oso y del Madroño."

Entre los diversos proyectos del Primer Ministro se halla el de cambiar por alegorías republicanas, todos los escudos monárquicos que, usando una frase que por él les fue ingeniosamente aplicada, "andan sueltos por ahí."

MEXICO, octubre 31.—Informa la Secretaría de Industria, que siguen mejorando nuestras exportaciones, especialmente de henequén, petróleo y otras materias primas, teniendo grandísima demanda en Europa.

20 MUNICIPIOS VAN..

(Viene de la Primera Página.)

encuentra, posiblemente, el Sr. Presidente de la República, el señor Secretario de Guerra y Marina, el Sr. Gobernador y el jefe de las operaciones militares en el Estado, así como otros funcionarios públicos.

Por último se nos dijo que los municipios dispuestos a coadyuvar con el Sr. Alberto Castellanos Valle, presidente municipal de La Barca, son los siguientes: La Piedad, Sahuayo y Yurécuaro, de Michoacán; y Juanacatlán, Ameca, Tlaquepaque, Ocotlán, Ayo el Chico, Arandas, Atotonilco el Alto, Tepatitlán, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Encarnación, Lagos de Moreno, Ayo el Chico, Acatic, San Julián, Teocaltiche y Jalostotitlán de Jalisco.

En cuanto a los elementos militares que se reunirán en La Barca, se nos dijo que se cuenta con los que prorporcionen los regimientos 54, 35, 16, 26 42, 62, 90, 25, 75 y y 23 batallón.

INGLATERRA NO QUIERE MAS COMPETENCIAS FERROCARRILERAS.

LONDRES, 31 de octubre. (A. P.)—La competencia de tarifas entre las empresas ferrocarrileras inglesas ya a ser virtualmente eliminada por una disposición gubernamental.

Dicha disposición aprueba la fusión de grandes empresas que son, por una parte, la London Midland and Scotich y la Great Western, y por la otra, la London Midland and Scotich y la North Eastern y la Great Western.

Las entradas obtenidas durante los años de 1928 a 1930 forman la base de la fusión, de acuerdo con la cual todas las utilidades serán depositadas y repartidas igualitariamente entre las empresas durante cincuenta años.

SOLICITA AMPARO LA SRA. SARA SANDOVAL V. DE VILLASEÑOR

Ante las oficinas del Juzgado de primero de Distrito se interpuso demanda de amparo en favor de la señora Sara Sandoval viuda de Villaseñor, contra actos del Juez tercero de lo Civil y de Hacienda, que decretó el remate de unos bienes de la propiedad de la quejosa.

TEME SER PRIVADO DE LA VIDA EN PIHUAMO

En favor de José María Ceballos se interpuso ayer demanda de amparo ante el Juez primero de Distrito, contra actos del Juez menor, presidente municipal e inspector de la policía de la población de Pihuamo, que según la demanda, ordenaron la detención de Ceballos, temiéndose que se atente contra su vida.

Se concedió de plano la suspensión del acto reclamado.

REMATE.

Al margen un sello que dice: "Estados Unidos Mexicanos. — Juzgado 3o. de lo Civil y de Hacienda. — Guadalajara, Jal."

El veintiuno de noviembre próximo a las once horas, rematará este Juzgado las fincas siguientes, sitas en esta ciudad, en el Sector Juárez:

Primera.—Número doscientos ochenta y dos, calle diecinueve A., antes el cuarenta y ocho, o Miguel Blanco, manzana treinta del cuartel sexto que linda: oriente, propiedad de Sofía Trejo de la Llave; poniente, con de Francisco Lomelí; norte, con de Juan González Olivares; y sur, con la calle mencionada.

Segunda.—Número quinientos sesenta y dos de la calle veintiuna, antes Avenida Libertad, manzana sesenta y nueve del cuartel séptimo que linda: oriente, con propiedad de Genaro Alvarez; poniente, con la finca que en seguida se describe; norte, con de Angela Nuño; y sur, con la calle de su ubicación.

Tercera.—Número ochenta y seis de la antigua numeración de la misma calle veintiuna, manzana sesenta y nueve y que linda: oriente, con la finca últimamente descripta; poniente, con propiedad de Genaro Alvarez; norte, con de Angela Nuño; y sur, con la calle de su ubicación.

Será postura legal las dos terceras partes de $16,500.00 dieciséis mil quinientos.

Cítese a los acreedores, Sofía Trejo de la Llave, Aureliano o Eulalio González y Carlos Moreno, para los efectos de ley.

Guadalajara, octubre veintidós de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario, A. HIJAR CAÑEDO.

Oct. 25.—Nov. 1—8.

SECCION FINANCIERA

Tipos de Cambio

COTIZACIONES LOCALES:

Plata en Nueva York, ayer, la onza Troy, a..... 26¾

Los Bancos compraron ayer, giros sí. New York a . 3.17

Los Tipos de Cambio Cerraron Ayer, como sigue:

NEW YORK,	3.19
LONDRES,	16.58
PARIS,	0.12.65
ALEMANIA,	0.76.20
ROMA,	0.16.50
MADRID,	0.26.35
SUIZA,	0.61.70
MEXICO,	1 o/oo

COTIZACIONES DE MEXICO.

Los Tipos de Cambio Cerraron Ayer, como sigue:

NEW YORK,	3.18
LONDRES,	16.51
PARIS,	0.12.58
ALEMANIA,	0.76.10
ROMA,	0.16.39
MADRID,	0.26.25
SUIZA,	0.61.65

30 de Octubre de 1932.

TEME SER PRIVADO DE LA VIDA EN TALA

Por la vía telegráfica se recibió en el Juzgado segundo de Distrito demanda de amparo promovido en favor de Maximino Cuevas, contra actos del presidente municipal y el coronel jefe de las defensas sociales de Tala, que ordenaron la detención del quejoso, el cual teme ser privado de la vida.

Se concedió de plano la suspensión del acto reclamado por lo que respecta a posibles atentados.

Precios de plaza

AZUCAR DE PRIMERA:	
Carro por entero.....Kilo	$ 0.23
Menos de carro..... "	" 0.24
ALCOHOL DE 96 GRADOS	
Facturado	
Caja de 34 litros:	
Menos de carro.....	" 13.00
Carro por entero.....	" 12.00
ARROZ EXTRA COLIMA:	
Carro por entero..... "	" 0.14
Menos de carro..... "	" 0.15
ARROZ DE PRIMERA:	
Carro por entero..... "	" 0.13
Menos de Carro..... "	" 0.14
ARROZ DE SEGUNDA:	
Carro por entero..... "	" 0.11
Menos de carro..... "	" 0.12
CAFE EN GRANO:	
Por saco..... "	" 0.72
CACAO TABASCO:	
Por saco..... "	" 1.80
CACAO CEYLAN.	
Por saco..... "	" 1.80
CANELA NUM. 2:	
Por churla..... "	" 2.75
CACAHUATE PRIMERA:	
Carro por entero..... "	" 0.12
CHILE MIRASOL:	
Menos de carro..... "	" 0.45
FRIJOL GARBANCILLO:	
Carro por entero, los 80 kls.	" 11.00
Menos de carro, los 80 kls.	" 12.00
FRIJOL DELGADO:	
Carro por entero, los 80 kls.	" 8.00
Menos de carro, los 80 kls.	" 9.00
GARBANZO BLANCO:	
Carro por entero.....Ton.	" 70 00
Menos de carro..... "	" 80.00
GARBANZO PORQUERO:	
Carro por entero, los 80 kls.	" 5.00
Menos de carro, los 80 kls.	" 5.20
HARINA PRIMERA:	
Carro por entero..... "	" 25.50
Menos de carro..... "	" 26.00
MANTECA:	
Por mayor.....Kilo	" 0.78
MAIZ BLANCO ANCHO:	
Carro por entero..... "	" 65 00
Menos de carro..... "	" 68.00
QUESO DE TAJO:	
Por mayor.....Kilo	" 0.65
QUESO DE GRANO.	
Por mayor..... "	" 0.50
PILONCILLO DE PRIMERA:	
Carro por entero..... "	" 0 11
Menos de carro..... "	" 0 12
SAL DE COLIMA.	
Carro por entero.....Ton.	" 43.00
Menos de carro..... "	" 45 00
TRIGO FINO, DE PRIMERA:	
(Carga de 161 kilos)	
Carro por entero.....	" 20.00

Un Exito sin Precedente:

Tal ha sido nuestra BARATA de Sweaters Iniciada ayer. En POCAS PALABRAS;

Sweaters para niño desde 49 cts.

Sweaters grandes para señor o señorita desde $ 0.89

Trajes grandes para baño desde 49 centavos

Vea Nuestros Aparadores

MACARIO G. ZAVALA

16 DE SEPTIEMBRE 40.

—Portal frente a Palacio—